



CAMPAMENTO DE VERANO SANTIURDE DE TORANZO 2025

AUTORIZACIÓN PARA LA PUBLICACIÓN DE IMÁGENES DE MENORES

Con la inclusión de las nuevas tecnologías dentro de las comunicaciones, publicaciones y acciones comerciales que puede realizar el Ayuntamiento de Santiurde de Toranzo y la posibilidad de que en estos puedan aparecer imágenes de vuestros hijos durante la realización de los servicios prestados.

Y dado que el derecho a la propia imagen está reconocido al artículo 18 de la Constitución y regulado por la Ley 1/1982, de 5 de mayo, sobre el derecho al honor, a la intimidad personal y familiar y a la propia imagen y el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos,

El Ayuntamiento de Santiurde de Toranzo, pide el consentimiento a los padres o tutores legales para poder publicar las imágenes en las cuales aparezcan individualmente o en grupo que con carácter institucional y/o informativo se puedan realizar a los niños y niñas, en las diferentes secuencias y actividades realizadas en nuestras instalaciones y fuera de las mismas en actividades contratadas para la impartición de talleres y actividades lúdicas.

Don/Doña _____ con DNI
_____ como padre/madre o tutor del menor
_____.

Autorizo al Ayuntamiento de Santiurde de Toranzo a un uso pedagógico, institucional e informativo de las imágenes realizadas en servicios prestados dentro del campamento y publicadas en la página web y perfiles en redes sociales del Ayuntamiento de Santiurde de Toranzo.

En _____, a ____ de _____ de 2025.